

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S. A. CELEBRADA EL SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE**

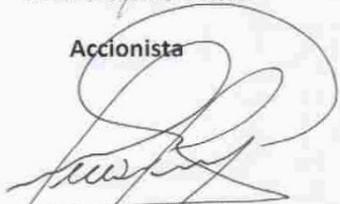
En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil doce, a las 11h30, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los accionistas de **FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S. A.**: El señor **ALVARO GAMIO BOISIER**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CUATROCIENTAS OCHO (408)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor **LUIS RAUL BRITO GALLEGOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (392)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas designan como presidente Ad-Hoc al señor Luis Raúl Brito Gallegos y a la Abogada Ivonne Gamio Nielsen como Secretaria Ad-Hoc, quien constatará el quórum existente, previa elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito de la compañía de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad el siguiente punto de orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL ESTATUTO ACTUARIAL POR JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**, para cuyo efecto se contrato los servicios de la empresa **L J M AUDITORIA & CONTABILIDAD S.A.**, Este estudio actuarial se lo realiza basado en la aplicación de normativas NIIF – NIC 19-sección 28: **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**. De inmediato, toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, y ordena que se conozca y resuelva el único punto del orden del día. Dicho estudio Actuarial nos presenta un resultado de: Por Jubilación Patronal \$ 10.997,97 y por Bonificación por Desahucio \$ 3.546,42 , este valor deberá ser contabilizado en el año 2012 considerando que los Gastos no Deducibles para la declaración del Impuesto a la Renta según Base Legal en el numeral 13 del artículo 10 de la **LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**.- En reunión previa con la señora María Paz Gamio, Gerente Administrativa y Financiera de FIVAR se resolvió contabilizar solo el valor de la Jubilación Patronal.-La Junta General de Accionistas deliberará sobre el particular, y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el Estudio Actuarial presentado-No habiendo otro asunto que tratar, el Presiente de la Junta, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a la Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc, siendo las 14h00, con lo que se declara concluida la sesión.-----

p. FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S. A.



Alvaro Gamio Boisier

Accionista



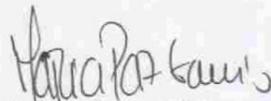
Luis Raúl Brito Gallegos

Presidente AD-Hoc



Luis Raúl Brito Gallegos

Accionista



María Paz Gamio Nielsen

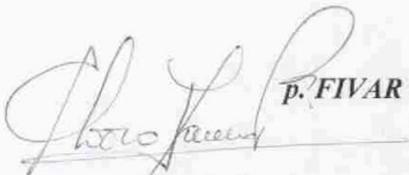
Secretaria Ad- Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIA FIVAR FIGURADORA E VARILLAS
S.A, REALIZADA EN GUAYAQUIL EL 02 DE MARZO DEL 2013**

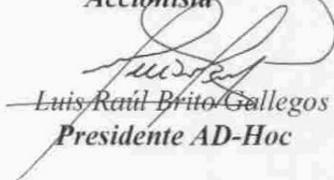
| ACCIONISTAS | ACCIONES | CLASE | VALOR UNITARIO | VOTOS |
|--------------------------|----------|-------------|----------------|-------|
| ALVARO GAMIO BOISIER | 408 | NOMINATIVAS | \$ 1.00 | 408 |
| LUIS RAUL BRITO GALLEGOS | 392 | " | \$ 1.00 | 392 |
| | 800 | | | 800 |

CONVOCATORIA: Universal

ORDEN DEL DIA: 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 3.-Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012

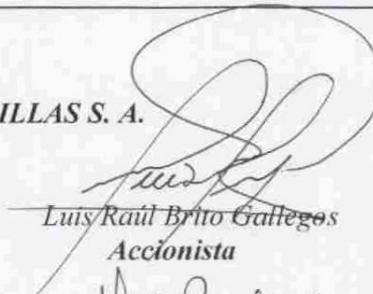


Alvaro Gamio Boisier
Accionista



Luis Raúl Brito Gallegos
Presidente AD-Hoc

p. FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S. A.



Luis Raúl Brito Gallegos
Accionista



María Paz Gamio Nielsen
Secretaria Ad- Hoc



**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA
COMPAÑIA
FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A
DURANTE EL EJERCICIO 2012**

Guayaquil, 02 de marzo del 2.013

Señores accionistas:

Según disponen las normas legales y estatutarias, presento a ustedes el informe sobre las actividades de la empresa correspondientes al ejercicio 2012.

1.- Situación General

En el 2012 nuestras actividades comerciales se mantuvieron estables, seguimos teniendo la oportunidad de seguir compitiendo en el mercado comercial.

2.- Aspectos administrativos

Se ha hecho lo posible para reducir los costos fijos, tratando de contratar el personal necesario y evitando cualquier inversión que no este directamente relacionada con reforzar la situación económica de la empresa.

3.- Análisis de aspectos operacionales

Las ventas llegaron a \$1'015.340,01 en el 2012 que en comparación al año 2011 tuvieron un decrecimiento de 42,11%, pero en todo caso se pudo cubrir los COSTOS de la empresa.

| CUENTA | 2011 | 2012 | DIFERENCIA |
|---------------------|--------------|--------------|------------|
| VENTA TARIFA 12 % | 1.783.240,17 | 1.030.780,57 | 752.459,60 |
| VENTA TARIFA 0% | 57,51 | 1.552,97 | (1.495,46) |
| DESCUENTOS EN VENTA | | (16.993,53) | |
| TOTAL EN VENTAS | 1.783.297,68 | 1.015.340,01 | 750.964,14 |

4.- Análisis de la situación financiera

Se puede definir como un año estable, ya que hicimos inversiones de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO en un 48.63% sin tener que recurrir a financiamiento bancario o de otra índole.

| CUENTA | 2011 | 2012 | DIFERENCIA |
|---------------------------|------------|------------|------------|
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 285.017,09 | 423.621,40 | 138.604,31 |
| | | | |

En el rubro Construcción de GALPON se ha hecho un avance de obra por \$19.313,29 representando un 13.53% de incremento con relación al saldo del periodo 2011

| CUENTA | 2011 | 2012 | DIFERENCIA |
|------------------------|------------|------------|------------|
| GALPON EN CONSTRUCCION | 142.785,11 | 162.098,40 | 19.313,29 |
| | | | |

Vale también resaltar que tenemos un valor de \$107.759,34 por concepto de RETENCION A LA FUENTE DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO de nuestros clientes, suma muy considerable que se está tratando de reembolsar a través del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, lo cual si es positivo vendría ser un valor que sumaría a nuestros proyectos al 2013, valores que detallo a continuación según mis mayores generales.

| CUENTA | 2011 | 2012 | DIFERENCIA |
|------------------------------|-----------|------------|------------|
| RET 30% IVA | 7,185.84 | 7,148.64 | (37.20) |
| RET 70 % IVA | 494.68 | 5,383.94 | 4,889.26 |
| CREDITO TRIBUTARIO ACUMULADO | 68,663.49 | 95,226.76 | 26,563.27 |
| TOTAL EN VENTAS | 76,344.01 | 107,759.34 | 31,415.33 |

Con respecto a la cartera de clientes al finalizar el período 2012 tenemos un saldo por cobrar de \$33.939,56 que corresponden a un 3.39 % con relación al total de las ventas es decir nuestros ingresos tienen una rotación de cobro considerable e inmediata.

| CUENTA | 2011 | 2012 | DIFERENCIA |
|--------------------------------|-----------|-----------|------------|
| DOC Y CTAS POR COBRAR CLIENTES | 43,422.64 | 33,804.19 | (9,618.45) |
| CTAS POR COBRAR FACTORING | | 135.37 | 135.37 |
| | 43,422.64 | 33,939.56 | -9,483.08 |

5.- Recomendaciones a la Junta General

Recomiendo a la Junta General tratar de mantener un inventario que nos sirva para atender a tiempo a nuestros Clientes. Hay que revisar constantemente las cuentas por cobrar.

Al concluir con este informe, expreso mi personal agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios y empleados de nuestra institución, cuyo soporte profesional y solidario ha sido factor importante en el logro de los objetivos propuestos.

Sin otro particular,

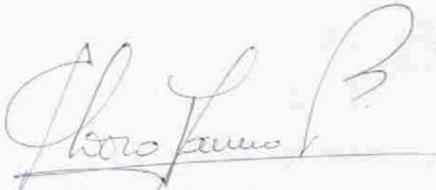


ALVARO GAMIO BOISIER
Gerente General
FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S. A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S. A. CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

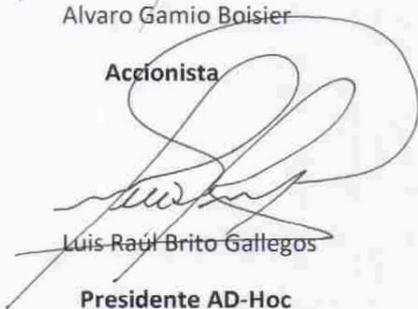
En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República el Ecuador, a los dos días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 11h30, en las oficinas ubicadas en esta ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los accionistas de **FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S. A.:** El señor **ALVARO GAMIO BOISIER**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CUATROCIENTAS OCHO (408)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el señor **LUIS RAUL BRITO GALLEGOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (392)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,- Los accionistas designan como presidente Ad-Hoc al señor Luis Raúl Brito Gallegos y a la Abogada Ivonne Gamio Nielsen como Secretaria Ad-Hoc, quien constatará el quórum existente, previa elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito de la compañía de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad el siguiente punto de orden del día: **APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DOCE Y NO REPARTICION DE UTILIDADES.** De inmediato, toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, presentando los informes para que sean revisados por los accionistas presentes y por unanimidad se aprueban los resultados de los Estados Financieros presentados, para lo cual propone a la sesión que con la finalidad de futuras capitalizaciones, no se realice el reparto de utilidades correspondiente a este año de acuerdo al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el cinco de agosto del dos mil diez.-La Junta General de Accionistas delibera sobre el particular, y resuelve por unanimidad de votos, no realizar la repartición de utilidades a sus accionistas correspondiente al período del dos mil doce, a efectos de utilizar dichas utilidades para futuras capitalizaciones dentro de la compañía.- No habiendo otro asunto que tratar , el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a la Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc, siendo las 14h00, con lo que se declara concluida la sesión.-----

p. FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S. A.



Alvaro Gamio Boisier

Accionista



Luis Raúl Brito Gallegos

Presidente AD-Hoc



Luis Raúl Brito Gallegos

Accionista



María Paz Gamio Nielsen

Secretaria Ad- Hoc